

## Informe de Resultados del Gobierno del Estado de Colima Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013

Con fundamento en los artículos 4, fracciones VII, VIII, XI, XII, XIII, XIV y XV, 5, 7, 9, 28, fracciones V y VI, 106, 107, fracción III, 110, 118, primer y segundo párrafo, y 122, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se presenta la versión pública, del Informe de Resultados correspondiente, en la cual se suprimen datos clasificados como confidenciales.

### I. ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 33, fracción XI, y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 14,17, inciso a), y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; este Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, en lo sucesivo OSAFIG, radicó bajo expediente, número (I) FS/13/20, la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013 del Gobierno del Estado de Colima. El Auditor Superior del Estado notificó al [REDACTED], Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, mediante oficio, 450/2013, del 04 de diciembre de 2013, el inicio y ejecución de los trabajos correspondientes a esta auditoría, así como los auditores comisionados o habilitados para realizarla.

En virtud de la renuncia definitiva del Auditor Superior del Estado, aceptada por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, el 8 de septiembre de 2014, la suscrita [REDACTED], en mi carácter de Auditor Especial del Área Financiera asumí el Encargo del Despacho de la Titularidad del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, de manera temporal y hasta que proteste el cargo el nuevo Auditor Superior del Estado, con las facultades y atribuciones que le corresponden al Auditor Superior. Lo anterior de conformidad con el contenido del artículo 81 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

### II. MARCO METODOLÓGICO

El proceso de fiscalización se realizó conforme las disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y Ley de Fiscalización Superior del Estado, bajo la directriz de un programa de trabajo autorizado, en su momento por el Auditor Superior; contempló los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución, los procedimientos de auditoría aplicables, las normas de auditoría y las mejores prácticas generalmente aceptadas y reconocidas de fiscalización superior.

En el programa de auditoría se determinan los objetivos de la revisión, los procedimientos de auditoría aplicables, las áreas sujetas a revisión, el marco legal correspondiente, el ambiente de control interno, el alcance de la revisión, la determinación del universo, la muestra seleccionada y las técnicas de auditoría aplicables.

Con fundamento en el artículo 17, inciso a), fracciones I y II, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, el Auditor Superior del Estado autorizó los procedimientos de auditoría para el presente proceso de fiscalización, aplicables a la cuenta pública de esta entidad, los cuales comprenden:

**a) PLANEACIÓN**

Derivado del Programa Anual de Actividades del OSAFIG se previeron los recursos materiales y humanos, necesarios, para realizar la auditoría a la cuenta pública de esta entidad, siendo esta auditoría irrefutable y practicada por mandato constitucional.

**b) ESTUDIO GENERAL DE LA ENTIDAD**

En cuanto a este procedimiento se formularon recomendaciones de cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales y financieras, de regulación, de manuales de procedimientos, de manuales descriptivos de puestos y funciones, de elaboración de matriz de indicadores de resultados, y de implementación de medidas para consolidación de cuenta pública.

**c) MARCO LEGAL APLICABLE**

Analizar y conocer las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la gestión de los servidores públicos de la administración del poder ejecutivo estatal, es un procedimiento básico para constatar que la gestión de los recursos públicos estatales se realizó en el marco legal adecuado, así como verificar que no se violentaron las leyes procedimientos que regulan la gestión, y en caso contrario, se promueven las sanciones por las infracciones detectadas.

**d) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

Se determinó un ambiente de control interno, si se encuentra aceptable o presenta algunos aspectos de riesgo; derivado de lo cual se formularon algunas recomendaciones en cuanto a la protección de los recursos materiales, protección y capacitación de recursos humanos, emisión y protección de información, presentación de cuenta pública, y fiscalización y control.

**e) ANÁLISIS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

Se revisaron los procesos administrativos en las áreas con el objeto de conocer su gestión y poder verificar los ingresos y gastos gestionados en ellas, para constatar que estos se realizaran conforme el marco legal correspondiente.

**f) ANÁLISIS, CÁLCULO, VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL**

Técnicas de auditoría aplicada en la información vertida en cuenta pública, en los registros contables, financieros, presupuestales y en los sustentos documentales que los soportan, así como el cumplimiento del marco legal en la gestión del ingreso, gasto, obra pública, hacienda y patrimonio.

**g) CONFIRMACIONES Y COMPULSAS DE DATOS**

Confirmaciones de datos tanto, de los servidores públicos de la administración, como terceros, que gestionaron algún trámite, tuvieron alguna carga tributaria, fueron beneficiarios con algún programa, proveedores de algún bien o servicio, o resultaron beneficiados por adjudicación en contratación de obra.

**h) VISITAS E INSPECCIÓN FÍSICA**

Se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo y visitas a la entidad auditada, verificaciones físicas y diversas reuniones informativas o aclaratorias con los servidores públicos encargados de la administración. De todos los actos generados en el proceso de revisión, tanto financieras como de obra pública, se dejó constancia de ello en las actas levantadas para tal efecto y en las notificaciones formuladas por oficio de información o requerimientos de datos necesarios para efectuar el proceso de fiscalización.

**i) VERIFICACIÓN DE REGISTROS CONTABLES**

Verificación de los registros contables conforme el marco legal, postulados básicos de contabilidad gubernamental y criterios de armonización contable aplicables.

**j) OTROS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA NECESARIAS**

Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

**III. CUENTA PÚBLICA**

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013 del Gobierno del Estado de Colima fue recibida por el H. Congreso del Estado, quién a su vez, la remitió a este Órgano Fiscalizador para su revisión y fiscalización. Contiene los estados financieros con las siguientes cifras:

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>IMPORTE (pesos)</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>858,468,550.90</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		435,928,302.33
Efectivo	3,380,370.29	
Recursos Estatales	1,875,329.45	
Recursos Federales	324,587,766.88	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	5,939,855.40	
Depósitos de Fondos a Terceros	100,144,980.31	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		356,117,589.68
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	65,564,250.66	
Deudores diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,538,895.64	
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	33,344.25	
Deudores por Anticipo a Tesorería a Corto Plazo	3,246,236.08	
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	258,534,863.05	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	200,000.00	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		65,058,940.30
Servicios a Corto Plazo	1,556,378.20	
Bienes Dominio Público a Corto Plazo	61,971,572.16	
Otros Derechos Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,530,989.94	
ESTIMACIÓN POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		1,239,359.59
Estimación para las Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,239,359.59	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		124,359.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación	124,359.00	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>3,363,352,721.32</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>84,503,459.60</b>
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	84,503,459.60	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		2,717,122,775.97
Terrenos	1,583,860,263.79	
Edificios no habitacionales	83,039,498.94	
Infraestructura	663,861,418.18	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	112,768,652.50	
Construcciones en Proceso En Bienes Propios	273,592,942.56	
BIENES MUEBLES		499,431,417.84
Mobiliario y Equipo de Administración	149,637,098.29	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,851,222.09	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,551,682.68	

Vehículos y Equipo de Transporte	239,538,534.40	
Equipo de Defensa y Seguridad	27,312,958.69	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	52,598,945.79	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,940,975.90	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>55,650,233.91</b>
Software	30,112,907.50	
Licencias	25,537,326.41	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>6,644,834.00</b>
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	6,644,834.00	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>4,221,821,272.22</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
		<b>706,117,656.93</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
		670,562,653.56
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	213,397,856.25	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	30,668,118.20	
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	4,213,007.39	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	92,437,022.15	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	300,272,887.66	
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-7,480.00	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,581,241.91	
<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN</b>		
		24,368,331.75
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.	24,368,331.75	
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>		
		11,186,671.62
Ingresos por Clasificar	11,186,671.62	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>2,292,328,812.04</b>
<b>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos de la Deuda por Pagar a Largo Plazo	2,292,328,812.04	
<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<b>2,998,446,468.97</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUÍDO</b>		
		<b>\$1,223,374,803.25</b>
Aportaciones	988,166,108.00	988,166,108.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	351,022,176.29	235,208,695.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	-115,813,481.04	
<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4,221,821,272.22</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

DESCRIPCION DE LA CUENTA	IMPORTE (pesos)
<b>I N G R E S O S</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
Impuestos	580,288,489.55
Derechos	286,662,140.01
Productos de tipo corriente	13,017,606.75
Aprovechamiento de tipo corriente	327,201,015.67
<b>Suma</b>	<b>1,207,169,251.98</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
Participaciones y Aportaciones	9,746,503,837.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,318,639,667.06
<b>Suma</b>	<b>11,065,143,504.12</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
Ingresos Financieros	164,313,093.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	43,586,749.02
<b>Suma</b>	<b>207,899,842.02</b>
<b>SUMA DE INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>12,480,212,598.12</b>
<b>E G R E S O S</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS</b>	

Servicios Personales	1,418,224,023.69
Materiales y Suministros	187,413,029.91
Servicios Generales	337,117,463.59
<b>Suma</b>	<b>1,942,754,517.19</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,249,945,419.34
Transferencias al Resto de Sector Público	12,138,255.12
Subsidios y Subvenciones	43,790,679.58
Ayudas Sociales	303,743,400.46
Pensiones y Jubilaciones	399,217,010.98
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,000,000.00
<b>Suma</b>	<b>2,009,834,765.48</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	
Participaciones	924,784,050.49
Aportaciones	4,169,000,560.19
Convenios	1,925,685,311.17
<b>Suma</b>	<b>7,019,469,921.85</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	
Intereses de la Deuda Pública	124,998,698.99
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0.00
<b>Suma</b>	<b>124,998,698.99</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	
Provisiones	18,452,364.76
Otros Gastos	1,013,680,153.56
<b>Suma</b>	<b>1,032,132,518.32</b>
<b>SUMA DE LOS EGRESOS</b>	<b>12,129,190,421.83</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>351,022,176.29</b>

#### IV. DEUDA PÚBLICA

##### A) DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

El endeudamiento reportado en la cuenta pública del Gobierno del Estado de Colima es de \$2,998'446,468.97, de los cuales a largo plazo son \$2,292'328,812.04 y a corto plazo \$706'117,656.93, los cuales se detallan a continuación:

La deuda a largo plazo reportada por el Gobierno del Estado de Colima y contratada con instituciones bancarias es la siguiente:

CREDITO	IMPORTE DEL CREDITO (pesos)	FECHA DE CONTRATO	PLAZO CONTRATADO	SALDO AL 31/12/2013 (pesos)	AMORTIZACIONES MENSUAL POR PAGAR
BANOBRA 7225,7226	502,012,500.00	05/06/2008	25 AÑOS	457,896,729.03	238
BANOBRA 7271, 7272	251,006,250.00	30/06/2008	25 AÑOS	215,942,083.01	238
BANOBRA 1149	660,700,000.00	30/08/2013	25 AÑOS	660,700,000.00	288
BANORTE 8560	100,000,000.00	05/08/2009	10 AÑOS	59,290,000.00	69
BANORTE 45523370	900,000,000.00	14/12/2011	20 AÑOS	898,500,000.00	219
<b>SUMA</b>	<b>2,413,718,750.00</b>			<b>2,292,328,812.04</b>	

##### B) DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO.

Los pasivos a corto plazo registrados por el Gobierno del Estado al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE (pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	213,397,856.25
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	30,668,118.20
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	4,213,007.39
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	92,437,022.15
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	300,272,887.66
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-7,480.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,581,241.91
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.	24,368,331.75
Ingresos por Clasificar	11,186,671.62
<b>SUMA</b>	<b>706,117,656.93</b>

## V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### A) INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal 2013 del Gobierno del Estado fueron \$8,550,284,000.00, autorizados por la Legislatura local mediante Decreto 10 de Ley de Ingresos, y publicado en el periódico oficial El Estado de Colima el 01 de diciembre de 2012.

En este ejercicio fiscal, la hacienda pública estatal, obtuvo ingresos por \$12,480'212,598.12; comparándolos con el presupuesto, se observa un incremento de ingresos de \$3,929'928,598.12, variación que se muestra a continuación:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.**  
**ESTADO VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013**

CONCEPTO	INGRESOS DEL EJERCICIO (pesos)	PRESUPUESTO LEY DE INGRESOS (pesos)	DIFERENCIA (pesos)
Impuestos	580,288,489.55	446,677,000.00	133,611,489.55
Derechos	286,662,140.01	238,984,000.00	47,678,140.01
Productos	13,017,606.75	12,000,000.00	1,017,606.75
Aprovechamientos	327,201,015.67	293,689,000.00	33,512,015.67
Participaciones y Aportaciones Federales	2,878,906,834.56	1,511,371,245.10	1,367,535,589.46
Otros Ingresos	207,899,842.02	0.00	207,899,842.02
<b>SUMA</b>	<b>4,293,975,928.56</b>	<b>2,502,721,245.10</b>	<b>1,791,254,683.46</b>
Participaciones y Aportaciones a Poderes, Municipios, Autónomos y Descentralizados.	8,186,236,669.56	6,047,562,754.90	2,138,673,914.66
<b>SUMA</b>	<b>\$12,480,212,598.12</b>	<b>\$8,550,284,000.00</b>	<b>\$3,929,928,598.12</b>

### B) EGRESOS.

Los egresos autorizados por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal fueron \$8,550'284,000.00, publicación número 22 del periódico oficial *El Estado de Colima*, el 01 de diciembre de 2012. El egreso ejercido fue de \$12,275'431,488.33 refleja una erogación \$3,725'147,488.33 mayor al presupuesto original autorizado. La variación se refleja en diferentes conceptos de gasto como se detalla a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.  
ESTADO VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013

CONCEPTO	EGRESOS EJERCIDOS 2013 (pesos)	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 (pesos)	DIFERENCIA (pesos)
Servicios Personales	1,418,224,023.69	1,229,974,355.24	188,249,668.45
Materiales y Suministros	187,413,029.91	116,445,085.53	70,967,944.38
Servicios Generales	337,117,463.59	116,208,164.72	220,909,298.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	843,973,857.75	530,515,148.95	313,458,708.80
Bienes muebles e inmuebles	148,166,883.46	4,979,158.09	143,187,725.37
Inversión pública	999,248,872.60	335,015,969.85	664,232,902.75
Inversiones financieras y otras previsiones	18,641,314.76	10,936,297.56	7,705,017.20
Deuda pública	137,504,162.99	158,647,065.16	-21,142,902.17
<b>SUMA:</b>	<b>4,090,289,608.75</b>	<b>2,502,721,245.10</b>	<b>1,587,568,363.65</b>
Poderes, municipios, entes autónomos, y descentralizados	8,185,141,879.58	6,047,562,754.90	2,137,579,124.68
<b>SUMA:</b>	<b>12,275,431,488.33</b>	<b>8,550,284,000.00</b>	<b>3,725,147,488.33</b>

## VI. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de la revisión en relación a la representatividad de la muestra auditada de los ingresos recibidos del Gobierno del Estado y del egreso ejercido se indica a continuación:

### A) FINANCIERAS

CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (pesos)	MUESTRA AUDITADA (pesos)	REPRESENTA TIVIDAD DE LA MUESTRA
<b>INGRESOS</b>			
INGRESO ESTATAL	4,737,557,497.72	924,748,050.49	19.52%
INGRESO FEDERAL	7,742,655,100.40	4,594,857,822.58	59.34%
<b>SUMA</b>	<b>12,480,212,598.12</b>	<b>5,519,605,873.07</b>	<b>44.23%</b>
<b>EGRESOS</b>			
RECURSOS ESTATALES	6,180,745,616.97	1,172,608,631.66	18.97%
RECURSOS FEDERAL	6,094,685,871.36	4,445,052,702.49	72.93%
<b>SUMA</b>	<b>12,275,431,488.33</b>	<b>5,617,661,334.15</b>	<b>45.76%</b>

### B) OBRA PÚBLICA

CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (pesos)	MUESTRA AUDITADA (pesos)	REPRESENTATI VIDAD DE LA MUESTRA
PROGRAMA NORMAL DE GOBIERNO PNG		25,985,063.01	
RECURSOS TRANSFERIDOS SCT.		18,386,178.38	
CONADE		27,905,553.52	
PROLOGYCA		22,229,421.81	
OBRAS DEL FONDO DE SEG. PUBLICA EDO.		2,208,269.16	
FONDO EXTRAORDINARIO DE PAVIMENTACION		34,108,169.09	
FOPENDEM		2,791,842.51	
OBRAS CON RECURSOS TRANSFERIDOS SEMARNAT		1,560,952.89	
PROGRAMA REGIONAL (PR)		78,206,046.86	
FOTRADIS		1,692,884.25	
FISE 2013		6,854,533.23	
<b>SUMAS</b>	<b>999,248,872.60</b>	<b>221,928,914.71</b>	<b>22%</b>



## VII. PROMOCIÓN DE ACCIONES

Derivado de los trabajos de fiscalización y en cumplimiento a la disposición del artículo 24, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se citó a el [REDACTED], Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, con oficio citatorio del 25 de agosto de 2014, para que compareciera a la entrega del Informe de Auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. Compareció, al acto, en representación del Secretario de Finanzas, el [REDACTED], Director de Presupuesto de la Dirección General de Egresos de Gobierno del Estado.

Mediante oficio número 341/2014 de fecha 26 de agosto de 2014, el Auditor Superior procedió a la entrega del Informe de Auditoría de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Ejercicio Fiscal 2013. Entregó, además, Cédulas de Resultados Primarios Financieros y Obra pública

En acta circunstanciada firmada por el representante del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y por el personal comisionado del Auditor Superior, así como por sus respectivos testigos, se dejó constancia del acto de entrega, así como del plazo y procedimiento para presentar los requerimientos señalados en las observaciones, las argumentaciones adicionales y documentación soporte que solventen los resultados con observaciones y las acciones promovidas en los resultados con recomendaciones. Igualmente, se informó que una vez recibida la documentación, ésta será valorada y, las observaciones no solventadas, pasarán a formar parte del Informe de Resultados que se entregará a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

En la Cédula de Resultados Primarios Financieros, se informó a la entidad auditada del objetivo de la revisión, el marco legal, las áreas sujetas a revisión, los conceptos fiscalizados de ingresos, gastos, cuentas de balance, de resultados, presupuestales y cuentas de orden revisadas, así como del alcance de la revisión, la muestra seleccionada, los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos; todo ello derivado de la aplicación de los *Procedimientos para la fiscalización superior de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2013, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Autónomos y Municipales*. Asimismo se señalan en ese documento los requerimientos, las aclaraciones y los sustentos documentales, las recomendaciones y acciones que la autoridad deberá atender.

El Poder Ejecutivo del Estado de Colima, mediante oficio número S.F. Y A 650/2014, recibido el 19 de septiembre de 2014, por este órgano de fiscalización, contestó la solicitud de aclaración y sustento documental de las observaciones señaladas. Entregó diversos documentos, los cuales fueron valorados por el personal del OSAFIG.

En el caso de los recursos federalizados, y conforme el convenio de colaboración suscrito con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), el OSAFIG informará a la ASF de los resultados de la revisión y los hallazgos encontrados.



El siguiente estado sintetiza las acciones con observación o recomendación y el estado que guarda cada una de ellas hasta la presentación del presente informe.

### A) ESTATUS DE OBSERVACIONES

#### OBSERVACIONES FINANCIERAS

Número	Resultado	Recomendación				Cuantificación	Reintegr o	Descripción	ESTATUS
		SÍ	NO	SÍ	NO				
F1-FS/13/20	1.6			SI (X)				Exhiba los pagos de ISR del ejercicio fiscal 2013 para verificar si se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.	Solventada
F2-FS/13/20	1.8	SI (X)						La entidad cuenta con sus indicadores básicos estatales más no se localizó su publicación en la página de internet en un espacio específico.	Atendida
F3-FS/13/20	2.3 y 2.5	SI (X)						Cuentan con manuales de procedimientos, más no se encuentran alineados con los criterios de GpR.	Atendida
F4-FS/13/20	2.7			SI (X)				Las asignaciones presupuestales no contienen los programas, metas y objetivos.	Solventada
F5-FS/13/20	2.8	SI (X)						No se cuenta con un registro estadístico de la gestión cualitativa y cuantitativa.	Atendida
F6-FS/13/20	2.37			SI (X)				El Gobierno del Estado no envió las cuentas públicas mensuales al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Gobierno del Estado.	Solventada
F7-FS/13/20	13.2			SI (X)				Sin anexar el soporte documental del pago de las obras cubiertas con el adeudo del crédito PROFISE	Solventada
F8-FS/13/20	13.5			SI (X)				Exhibir contratos de aperturas de créditos celebrados con Banobras.	Solventada
F9-FS/13/20	13.10-11			SI (X)				Exhibir los registros contables y presupuestales del ingreso de los financiamientos de los créditos celebrados con Banobras.	Solventada
F10-FS/13/20	2.9 y 20.7.1			SI (X)		\$3,725,147,488.33		Erogaciones en mayor cuantía al Presupuesto Anual.	Solventada
F11-FS/13/20	20.7.2			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 10000	Solventada
F12-FS/13/20	20.7.3			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 20000	Solventada
F13-FS/13/20	20.7.4			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 30000	Solventada
F14-FS/13/20	20.7.5			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 40000	Solventada
F15-FS/13/20	20.7.6			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 50000	Solventada
F16-FS/13/20	20.7.7			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 60000	Solventada
F17-FS/13/20	20.7.8			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 70000	Solventada
F18-FS/13/20	20.7.9			SI (X)				Exhibir ampliaciones presupuestales y creación de partidas capítulo 80000	Solventada
F19-FS/13/20	21.4			SI (X)				Se cuenta con controles de asistencia automatizados. En algunas áreas el control es manual.	Solventada
F20-FS/13/20	21.5 y 21.23			SI (X)				Exhibir los controles y el inventario de decretos de jubilaciones y los expedientes en trámite para proceso de jubilación.	Solventada
F21-FS/13/20	21.9			SI (X)				Nóminas pagadas mediante transferencia electrónica algunas pendientes de firma	Solventada

F22-FS/13/20	21.10			SI (X)			Exhibir los contratos de honorarios solicitados.	Solventada
F23-FS/13/20	21.14.1			SI (X)			Exhibir los oficios de autorización de los permisos temporales sin goce de sueldo.	Solventada
F24-FS/13/20	21.14.2			SI (X)			Exhibir los oficios de autorización de las comisiones del personal.	Solventada
F25-FS/13/20	21.17.1			SI (X)			Exhibir pagos de retenciones de ISR del ejercicio de revisión.	Solventada
F26-FS/13/20	22.2			SI (X)			Exhibir el programa anual de adquisiciones, servicios y arrendamientos, debidamente aprobado y difundido	Solventada
F27-FS/13/20	22.8.1			SI (X)		88,856.19	Exhibir póliza de fianzas de la LPN 06002-003-13 de impresión de servicios de Fotocopiado adjudicado a [REDACTED]	Parcialmente solventada
F28-FS/13/20	22.8.2			SI (X)			Exhibir contrato de la lic. Púb. Nacional 06002-008-13 de [REDACTED]	Solventada
F29-FS/13/20	22.8.4, 22.20.1 y 22.21.1			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-001-13 para adquisición de medicamento y material de curación con [REDACTED]	Solventada
F30-FS/13/20	22.8.5, 22.20.2 y 22.21.2.			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-003-13 para el servicio de fotocopiado del proveedor [REDACTED]	Solventada
F31-FS/13/20	22.8.6, 22.20.3 y 22.21.3.			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-006-13 para la adquisición de placas de transporte privado adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F32-FS/13/20	22.8.7, 22.20.4 y 22.21.4			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-003-12 para la adquisición de alimentos considerados como gastos menores de Comercial [REDACTED]	Solventada
F33-FS/13/20	22.8.8, 22.20.5 y 22.21.5			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-005-12 para la adquisición de medicamento para centros penitenciarios adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F34-FS/13/20	22.8.9, 22.20.6 y 22.21.6			SI (X)			El adendum no se realizó dentro de la vigencia del contrato original de la licitación pública nacional 06002-005-12 para la adquisición de medicamentos para los centros penitenciarios del estado de Colima	Parcialmente solventada
F35-FS/13/20	22.8.10, 22.20.7 y 22.21.7			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en el ejercicio 2013 de la licitación pública nacional 06002-06-12 para la adquisición de holograma fiscal vehicular 2013 y holograma de remolque 2013 adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F36-FS/13/20	22.8.11, 22.20.8			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en el ejercicio 2013 de la licitación pública nacional 06002-08-12 para la adq. de placas para transporte privado (automóvil con su respectiva calcomanía, transporte privado camión con su respectiva calcomanía) adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F37-FS/13/20	22.8.12, 22.20.9 y 22.21.8			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en a la licitación pública nacional 06002-09-12 para la adquisición de refacciones y mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque	Solventada

							vehicular del Gobierno del estado de Colima adjudicada a los proveedores: [REDACTED] y a [REDACTED]	
F38-FS/13/20	22.8.13, 22.20.10 y 22.21.9			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos de la licitación pública nacional 06002-10-12 para la contratación del servicio de seguridad privada para inmuebles de Gobierno	Solventada
F39-FS/13/20	22.8.14, 22.20.11 y 22.21.10			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en el ejercicio 2013 de la licitación pública nacional 06002-016-11 para la adquisición del servicio de alimentación para los centros penitenciarios proveedor [REDACTED]	Solventada
F40-FS/13/20	22.9.1, 22.20.12 y 22.21.11			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en el ejercicio 2013 del concurso 006-046-12 por la adquisición de servicio de fotocopiado adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F41-FS/13/20	22.9.2, 22.20.13 y 22.21.12			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos correspondientes al concurso 06-070-12 para la adquisición de carnes para la escuela de talentos adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F42-FS/13/20	22.9.3, 22.20.14 y 22.21.13			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos correspondientes concurso 006-071-12 para la adquisición de frutas y verduras para la escuela de talentos del estado de Colima adjudicada al proveedor [REDACTED]	Solventada
F43-FS/13/20	22.9.4, 22.20.15 y 22.21.14			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos efectuados en el ejercicio 2013 del concurso 006-072-12 adjudicada al proveedor [REDACTED] para la adquisición de lácteos y embutidos, para la escuela de talentos del estado de Colima	Solventada
F44-FS/13/20	22.9.5, 22.20.16 y 22.21.15			SI (X)			Exhibir evidencia de los pagos del concurso 006-115-12 para la adquisición de abarrotes para la escuela de talentos adjudicada al proveedor Comercial [REDACTED]	Solventada
F45-FS/13/20	22.14.1			SI (X)			Exhibir evidencia de recepción en tiempo y forma dentro los plazos y términos pactado en los contratos de las licitaciones públicas nacionales 06002-001-13, 06002-002-13, 06002-003-13, 06002-006-13, 06002-006-12, 06002-007-12, 06002-008-12, 06002-009-12, 06002-010-12, 06002-011-12, 06002-012-12 y 06002-016-11.	Solventada
F46-FS/13/20	22.12.1, 22.17.1 y 22.32.1			SI (X)			Acreditar los criterios que exceptúa la licitación, exhibir factura original, pagos efectuados y el registro contable y presupuestal.	Solventada
F47-FS/13/20	22.12.2, 22.17.2 y 22.32.2			SI (X)			Acreditar los criterios que exceptúa la licitación, anexas factura original, exhibir pagos efectuados y el registro contable y presupuestal.	Parcialmente solventada
F48-FS/13/20	22.17.3 y 22.32.3			SI (X)			No acredita plenamente los criterios que exceptúa la licitación, no se relacionan los pagos efectuados; y no anexan el registro contable y presupuestal.	Parcialmente solventada
F49-FS/13/20	22.17.4			SI (X)			Acreditar plenamente los criterios por lo que se exceptúa la licitación.	Solventada

F50-FS/13/20	22.12.3, 22.17.5 Y 22.32.4			SI (X)			No acredita plenamente los criterios que exceptúa la licitación, las facturas son del ejercicio 2012, no se relacionan los pagos efectuados y no anexan el registro contable y presupuestal.	Solventada
F51-FS/13/20	22.19.1			SI (X)		350,000.00	Falta relación de recibidas dichas despensas	Solventada
F52-FS/13/20	22.19.2			SI (X)		112,172.00	Exhibir acta de sesión ordinaria del Consejo de Evaluación y premiación policial así como relación firmada de los trabajadores que recibieron dicho beneficio	Solventada
F53-FS/13/20	22.12.4			SI (X)		46,297.50	La factura corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue provisionada para su pago en proveedores ni anexan la relación de los beneficiarios de las mismas.	Parcialmente solventada
F54-FS/13/20	22.20.17 y 22.21.18			SI (X)		35,904.00	Comprueban con notas de remisión sin requisitos fiscales; así mismo en dos no anexan vales y tampoco el área a la que se le suministro.	No solventada
F55-FS/13/20	22.20.18 y 22.21.19			SI (X)		11,352.00	Comprueban con notas de remisión sin requisitos fiscales correspondientes al ejercicios fiscal 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	No solventada
F56-FS/13/20	22.21.20			SI (X)		5,992.50	Efectuar pagos con cheque nominativo a favor del prestador del servicio.	No solventada
F57-FS/13/20	22.20.19 y 22.21.21			SI (X)		18,302.87	Efectuar pagos con cheque nominativo a favor del prestador del servicio.	No solventada
F58-FS/13/20	22.21.22			SI (X)		31,144.81	Dos facturas corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue provisionada para su pago en proveedores; falta contrato de la factura 2013.	No solventada
F59-FS/13/20	22.21.23			SI (X)		33,202.08	Los comprobantes corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue provisionada para su pago en proveedores.	Parcialmente solventada
F60-FS/13/20	22.21.24			SI (X)		442,952.69	La factura corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue provisionada para su pago en proveedores; falta contrato o convenio por el servicio.	Parcialmente solventada
F61-FS/13/20	22.19.3 y 22.11.1			SI (X)		957,416.12	Exhibir informe general de los resultados del trabajo y contrato o convenio.	Parcialmente solventada
F62-FS/13/20	22.8.15, 22.9.6, 22.11.2 y 22.12.5			SI (X)		2,252,189.50	Exhibir el procedimiento de adjudicación	Solventada
F63-FS/13/20	22.12.6			SI (X)		46,400.00	Exhibir el procedimiento de adjudicación	Parcialmente solventada
F64-FS/13/20	22.8.16, 22.9.7, 22.11.3 y 22.12.7			SI (X)		153,323.02	Exhibir el procedimiento de adjudicación	Solventada
F65-FS/13/20	22.8.17, 22.9.8, 22.11.4 y 22.12.8			SI (X)		290,662.67	Exhibir evidencia del procedimiento de adjudicación	Solventada
F66-FS/13/20	22.8.18, 22.9.9 y 22.11.5			SI (X)		98,988.41	Exhibir el procedimiento de adjudicación	Solventada
F67-FS/13/20	22.8.19, 22.9.10 y 22.11.6			SI (X)		10,876.00	Exhibir pagos a favor del prestador del servicio	Solventada
F68-FS/13/20	22.8.20, 22.9.11, 22.11.7 y 22.12.9			SI (X)		300,372.86	Exhibir evidencia del procedimiento de adjudicación	Solventada
F69-FS/13/20	22.8.21, 22.9.12 y 22.11.8			SI (X)		27,982.10	Exhibir el procedimiento de adjudicación.	Parcialmente solventada

F70-FS/13/20	22.8.22, 22.9.13 y 22.11.9			SI (X)		147,062.02	Exhibir el procedimiento de adjudicación.	Solventada
F71-FS/13/20	22.8.23, 22.9.14, 22.11.10 y 22.12.10			SI (X)		57,471.68	Exhibir evidencia del procedimiento de adjudicación	Solventada
F72-FS/13/20	22.8.24, 22.9.15, 22.11.11 y 22.12.11			SI (X)		205,169.20	Exhibir justificación del procedimiento de adjudicación	Solventada
F73-FS/13/20	22.8.25, 22.9.16, 22.11.12 y 22.12.12			SI (X)		255,195.84	Exhibir el procedimiento de adjudicación	Solventada
F74-FS/13/20	22.8.26, 22.9.17 y 22.11.13			SI (X)		411,266.27	Exhibir el procedimiento de adjudicación.	Parcialmente solventada
F75-FS/13/20	22.8.27, 22.9.18, 22.11.14 y 22.12.13			SI (X)		24,346.98	Exhibir evidencia del procedimiento de adjudicación	No solventada
F76-FS/13/20	40.4.1			SI (X)			Saldos contrarios a su naturaleza y algunos sin movimiento en el ejercicio en revisión.	Parcialmente solventada
F77-FS/13/20	40.4.2			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F78-FS/13/20	40.4.3			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Parcialmente solventada
F79-FS/13/20	40.4.4			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Solventada
F80-FS/13/20	40.4.5			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F81-FS/13/20	40.4.6			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F82-FS/13/20	40.4.7			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F83-FS/13/20	40.4.8			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Solventada
F84-FS/13/20	40.4.9			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Solventada
F85-FS/13/20	40.4.10			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F86-FS/13/20	40.4.11			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F87-FS/13/20	40.4.12			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F88-FS/13/20	40.4.13			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F89-FS/13/20	40.4.14			SI (X)			Saldos sin movimiento contable	Solventada
F90-FS/13/20	40.4.15			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F91-FS/13/20	40.4.16			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F92-FS/13/20	40.4.17			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F93-FS/13/20	40.4.18			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F94-FS/13/20	40.4.19			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Solventada
F95-FS/13/20	40.4.20			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada

F96-FS/13/20	40.4.21			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Parcialmente solventada
F97-FS/13/20	40.4.22			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio.	Parcialmente solventada
F98-FS/13/20	40.4.23			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Parcialmente solventada
F99-FS/13/20	40.4.24			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Parcialmente solventada
F100-FS/13/20	40.4.25			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio	Parcialmente solventada
F101-FS/13/20	42.6.1			SI (X)			Saldo sin movimiento contable.	Parcialmente solventada
F102-FS/13/20	42.6.2			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F103-FS/13/20	42.6.3			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F104-FS/13/20	42.5.1			SI (X)			Saldos sin movimiento contable en el ejercicio y algunos contrarios a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F105-FS/13/20	42.6.4			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F106-FS/13/20	42.6.5			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F107-FS/13/20	42.6.6			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F108-FS/13/20	42.6.7			SI (X)			Saldos sin movimientos contables	Parcialmente solventada
F109-FS/13/20	42.6.8			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza.	Parcialmente solventada
F110-FS/13/20	42.6.9			SI (X)			Saldo contrario a su naturaleza y sin movimiento en el ejercicio.	Parcialmente solventada
F111-FS/13/20	42.6.10			SI (X)			Se Incrementó con el ejercicio anterior y sin presentar la desagregación y/o integración de la misma.	Parcialmente solventada
F112-FS/13/20	42.14			SI (X)			Exhibir los registros contables con su respectiva documentación comprobatoria de las obras del destino del recurso con Banobras Profise.	Parcialmente solventada
F113-FS/13/20	46.1-2	SI (X)					Se lleva acabo el control de inventario de los equipos, falta plan de mantenimiento preventivo y calendarización.	No atendida
F114-FS/13/20	46.6-10			SI (X)			No se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para conservar en buen estado la infraestructura de red actual.	Parcialmente solventada
F115-FS/13/20	46.11-14			SI (X)			Se observa que no existen manuales de procesamiento informático.	Parcialmente solventada
F116-FS/13/20	46.15-20			SI (X)			No existe un procedimiento reglamentado en algún documento respecto al uso del hardware y software	Parcialmente solventada
F117-FS/13/20	47.5	SI (X)					No cuentan con un registro sistematizado de la documentación.	Atendida
117		5	0	112	0	3,731,562,387.64	0.00	

## OBSERVACIONES RECURSOS FEDERALIZADOS

### FAFEF

Número	Resultado	Recomendación		Observación		Cuantificación	Reintegro	Descripción	Estatus
		Sí	No	Sí	No				
RF1-FS/13/20	12.3			X				Se deben instrumentar medidas para agilizar la aplicación de los recursos del fondo, solo aplicó a diciembre el 92.8%	Parcialmente solventada
RF2-FS/13/20	12.4.1			X				Exhiba registros contables y presupuestales desagregados	Parcialmente solventada

RF3-FS/13/20	12.4.2			X				Exhiba indicadores del fondo	Parcialmente solventada
RF4-FS/13/20	12.8 y 12.9			X				Se debe contar con auxiliares presupuestales de ingresos en forma desagregada específica para facilitar su revisión y verificar el registro de momentos contables	Solventada
RF5-FS/13/20	37.1	X						Fortalezas y debilidades en control interno en la operación del fondo	Solventada
RF6-FS/13/20	37.2.1			X		642,857.00		Aportación estatal al programa de modernización del registro civil 2012, sin anexar documentos comprobatorios afines al fondo que sustente lo erogado.	No solventada
RF7-FS/13/20	37.2.2			X				Se solicita evidencia documental comprobatoria de la aplicación recursos en los fines convenidos por traspaso para obras al Municipio de Coquimatlán	Parcialmente solventada
RF8-FS/13/20	37.3			X				Se debe contar con documentos contables y presupuestales específicos de las operaciones del fondo	Solventada
RF9-FS/13/20	37.5			X				Los auxiliares egresos se deben presentar en forma específica para su fiscalización	Solventada
RF10-FS/13/20	37.7			X				Los auxiliares contables y presupuestales de egresos deben contar con la desagregación adecuada y suficiente	Solventada
RF11-FS/13/20	37.11.1			X				Hubo un subejercicio de recursos del fondo al 31 de diciembre de 2013 del 7.19%	Parcialmente solventada
RF12-FS/13/20	37.11.2			X		285,483.33		Exhiba documentación que acredite pago de gastos indirectos	Solventada
RF13-FS/13/20	37.25, 37.26 y 37.27			X				Los registros en auxiliares de egresos deben contar con la desagregación adecuada para verificar el correcto registro conforme a los momentos contables y presupuestales, además no exhiben un apartado específico para cuentas deudoras y acreedoras del fondo	Solventada
RF14-FS/13/20	37.28			X				Las cifras de las operaciones del fondo deben ser conciliadas, ya que se determinan diferencias en reportes presentados	Parcialmente solventada
RF15-FS/13/20	37.30			X				Se solicita auxiliar contable de reintegros de recursos del ejercicio anterior	Parcialmente solventada
RF16-FS/13/20	37.32, 37.33 y 37.34			X				El cuarto informe trimestral reportado del ejercicio y destino de recursos del fondo, fue incompleto faltó considerar conceptos pagados y dos obras no coinciden en su importe	Solventada
RF17-FS/13/20	37.38	X						Cumplió parcialmente con las metas y objetivos al erogar al 31 de diciembre de 2013 el 92.8% del recurso ministrado	Parcialmente solventada
	17	2	0	15	0	928,340.33	-		

## FASP

Número	Resultado	Recomendación		Observación		Cuantificación	Reintegro	Descripción	Estatus
		SÍ	NO	SÍ	NO				
RF1-FS/13/20	1.1	x						Fortalezas y debilidades del FASP	Atendida
RF2-FS/13/20	2.4			X				Exhiba estado de cuenta bancario	Solventada
RF3-FS/13/20	3.1			X				Exhiba registros contables específicos del FASP	Solventada
RF4-FS/13/20	3.3			X				Se solicita realice conciliación de la información de los reportes emitidos por la SEFIN	Solventada



RF5-FS/13/20	6.1.3			X				Se solicita exhiba los datos informativos sobre los resultados de las evaluaciones de control de confianza aplicadas	Solventada
RF6-FS/13/20	6.2.1			X		96,365.84		Se solicita justifique los criterios de excepción de la compra directa de impresoras	Solventada
RF7-FS/13/20	6.2.2			X		399,330.00		Se solicita justificación de adendum a un contrato para pago de evaluaciones poligráficas	Solventada
RF8-FS/13/20	6.2.3			X				Se solicita exhiban constancia de acreditación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación para realizar los servicios de evaluaciones poligráficas.	Solventada
RF9-FS/13/20	6.3			X				Exhiban evidencia documental de que se hayan entregado en tiempo y forma, por parte del proveedor, 2 impresoras	Solventada
RF10-FS/13/20	8.2, 8.3, 8.4			X		3,951,888.00		se solicita justifique adendum a un contrato	Solventada
RF11-FS/13/20	15.2			X				Se solicita justifique los criterios de excepción conforme LASASPEC por adquisiciones	Parcialmente Solventada
RF12-FS/13/20	15.3			X				Exhiba evidencia de que equipo de computo adquirido fue entregado en los plazos pactados en los contratos	Solventada
RF13-FS/13/20	16.2			X				Se solicita justifique los criterios de excepción conforme LASASPEC por adquisiciones	Parcialmente Solventada
RF14-FS/13/20	16.3			X				Exhiba evidencia documental de la entrega de bienes adquiridos	Solventada
RF15-FS/13/20	17.2			X				Se solicita justifique de manera suficiente los criterios de excepción a la licitación pública	Parcialmente Solventada
RF16-FS/13/20	17.2, 17.4			X		4,153,184.57		Justifique elaboración de adendum un contrato por la compra de 2 arcos lectores y 2 unidades móviles	Solventada
RF17-FS/13/20	17.3			X		397,479.10		Exhiba evidencia documental de que equipo de cómputo fueron entregados en los plazos pactados en los contratos	Solventada
RF18-FS/13/20	19.3.1			X				Exhiba oficio con la información solicitada por la Dirección General de Planeación, en relación a la aplicación de los recursos para la evaluación integral del informe anual de evaluación	Solventada
RF19-FS/13/20	21.2.2			X				Justifique criterios de excepción de licitación pública en adquisiciones realizadas	Parcialmente Solventada
RF20-FS/13/20	25.3			X				Exhiba evidencia documental del acuerdo de medidas de mejoras, con la SHCP	Parcialmente Solventada
	20	1	0	19	0	22,367,399.90	0.00		

## FISE

Número	Resultado	Recomendación		Observación		Cuantificación	Reintegro	Descripción	Estatus
		Sí	No	Sí	No				
RF1-FS/13/20	12.3			X				Se debe instrumentar medidas para agilizar la aplicación de los recursos del fondo	Parcialmente Solventada
RF2-FS/13/20	12.4.1			X				Traspaso y reintegro de recursos sin considerar intereses generados desde su disposición hasta su devolución	Solventada
RF3-FS/13/20	12.4.2			X				Traspaso y reintegro de recursos sin considerar intereses generados desde su disposición hasta su devolución	Solventada
RF4-FS/13/20	12.7			X				Movimientos contables de recursos remanentes de años anteriores	Parcialmente Solventada

RF5-FS/13/20	12.8 y 12.9			X				Se debe contar con auxiliares presupuestales de ingresos en forma desagregada específica para facilitar su revisión y verificar el registro de momentos contables	Solventada
RF6-FS/13/20	12.13 y 12.14			X				En proceso de elaboración indicadores de ingresos, por lo cual no se realiza su evaluación	Parcialmente Solventada
RF7-FS/13/20	33.1	X						Fortalezas y debilidades en control interno en la operación del fondo	Atendida
RF8-FS/13/20	33.3			X				Se debe contar con documentos contables y presupuestales específicos de las operaciones del fondo	Solventada
RF9-FS/13/20	33.5			X				Las cifras del fondo deben conciliarse debidamente, ya que se determinan diferencias menores de registros en documentos presentados	Solventada
RF10-FS/13/20	33.8			X				Se solicita aclarar pago interbancario (transferencia) a cuenta de la misma Secretaría de Finanzas.	Solventada
RF11-FS/13/20	33.11			X				Se tuvo un subejercicio de recursos ministrados	Solventada
RF12-FS/13/20	33.12			X				Se solicita exhiba documentos de constitución y operación el COPLADECOL	Solventada
RF13-FS/13/20	33.13			X				Se solicita muestre evidencia documental de haber invitado a participar a la ciudadanía en el ejercicio y destino de recursos del fondo	Solventada
RF14-FS/13/20	33.17.1			X		257,877.76		Se solicita exhibir relación de actividades realizadas del personal contratado de gastos indirectos	Parcialmente Solventada
RF15-FS/13/20	33.17.2			X				Cheques girados en diciembre de la cuenta bancaria del fondo 2013	Solventada
RF16-FS/13/20	33.22 y 33.23			X				Se debe contar con auxiliares contables de egresos con la desagregación adecuada, realizar el correcto registro conforme a los momentos contables y presupuestales, además un apartado específico para las cuentas contables deudoras y acreedoras del fondo	Solventada
RF17-FS/13/20	33.24 y 33.25			X				Los auxiliares contables y presupuestales de egresos del fondo deben presentarse en forma específica desagregada	Solventada
RF18-FS/13/20	33.26			X				Se solicita aclarar movimientos contables de recursos reintegrados del ejercicio anterior	Solventada
RF19-FS/13/20	33.27			X				Se debe informar a la ciudadanía de la aplicación y destino de recursos del fondo	Solventada
RF20-FS/13/20	33.28			X				Se debe informar a la SEDESOL sobre el ejercicio de los recursos del fondo	Solventada
RF21-FS/13/20	33.29 y 33.30			X				Se tiene que reportar a la SHCP los informes trimestrales del recurso del fondo	Atendida
RF22-FS/13/20	33.31			X				Se debe cumplir con las metas programadas	Parcialmente solventada
RF23-FS/13/20	33.32 y 33.33			X				Se tiene que evaluar las erogaciones de recursos del fondo, en base a indicadores, y publicarse en su página de internet los resultados	Parcialmente Solventada

RF24-FS/13/20	33.34			X				Se deben ejercer los recursos del fondo al 31 de diciembre de 2013 para evaluar el impacto de recursos aplicados del fondo, asimismo acordar medidas de mejora continua para cumplir objetivos	Parcialmente Solventada
RF25-FS/13/20	33.35			X				Se debe lograr la eficiencia suficiente para aplicar los recursos del fondo en tiempo	Solventada
	25	1		24			257,877.76	-	

### SUBSEMUN

Número	Resultado	Recomendación		Observación		Cuantificación	Reintegro	Descripción	Estatus
		SÍ	NO	SÍ	NO				
RF1-FS/13/20	11.10 11.11			x				Exhiba auxiliares contables con la desagregación adecuada	solventada
RF2-FS/13/20	11.16 11.17			x				Exhiba evidencia documental de los indicadores del ingresos del Subsemun	solventada
RF3-FS/13/20	30.1	x						Fortalezas y debilidades del Subsemun	Atendida
RF4-FS/13/20	30.2			x				El auxiliar contable del subsemun Federal debe contar con la desagregación adecuada	solventada
RF5-FS/13/20	30.3			x				Las cifras del subsemun deben estar conciliadas entre los diferentes auxiliares contables exhibidos	solventada
RF6-FS/13/20	30.4			x				Exhiba póliza de registro de incorporación al activo de bienes	Parcialmente solventada
RF7-FS/13/20	30.6			x		631,000.00		Exhiba cálculo de indemnizaciones realizado y documento que acredite la antigüedad de cada ex trabajador	solventada
RF8-FS/13/20	30.9 30.10 30.11			x				Justifique el procedimiento de adjudicación utilizado en la compra de uniformes	Parcialmente solventada
RF9-FS/13/20	30.12			x		1,364,191.32		Radios que se encuentran resguardados en el almacén	solventada
RF10-FS/13/20	30.14 30.15			x				Los auxiliares contables deben contar con la desagregación adecuada para su fácil identificación y fiscalización	solventada
RF11-FS/13/20	30.16			x				Debe publicarse en la página web, la relación de obras, acciones y resultados.	solventada
RF12-FS/13/20	30.19			x				Exhiba indicadores del Subsemun	solventada
<b>12</b>		<b>1</b>		<b>11</b>		<b>\$1,995,191.32</b>	<b>\$0.00</b>		

### OBSERVACIONES OBRA PÚBLICA

Número	Resultado	Recomendación		Observación		Cuantificación	Reintegro	Descripción	Estatus
		SÍ	No	SÍ	No				
								<b>Observación general:</b>	
								<b>PROGRAMA NORMAL DE GOBIERNO (PNG)</b>	
<b>OP1 -FS/13/20</b>								<b>Construcción de Puente Elías Zamora Verduzco (Cuerpo Sur).</b>	
	25.6			SÍ				No anexa proyecto y especificaciones particulares	Solventada
	25.7			SÍ				No anexa catálogo de conceptos, presupuesto base, anexos de soporte y estudios técnicos	Solventada
	25.17			SÍ				No exhibe notificación de término de obra ni fianza por vicios ocultos	No solventada
	25.18			SÍ		300,815.86		No exhibe la autorización del concepto "pago de Servicio de agente de tránsito y vialidad"	Solventada

	25.21		Sí			No se anexa acta de entrega recepción y finiquito	Solventada
OP2 -FS/13/20						<b>3ª etapa de rehabilitación de la Red Carretera Estatal 2013.</b>	
	25.6		Sí			No presentan el proyecto ni las especificaciones particulares de cada concepto de obra ejecutado.	Solventada
	25.7		Sí			No exhiben presupuesto propio ni anexos de soporte (análisis de precios unitarios, de mano de obra...).	Solventada
	25.14		Sí			No anexan cuadros comparativos ni dictamen técnico para la emisión del fallo correspondiente.	Solventada
	25.17		Sí			No presentan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.18		Sí			No exhiben anuencia de la supervisión para desmonte en ancho de vía.	Solventada
	25.21		Sí			No incorporan aviso de término de la obra, finiquito ni memoria fotográfica de los trabajos ejecutados.	Solventada
OP3 -FS/13/20						<b>Obras de protección para un tramo del colector pluvial poniente en la ciudad de Villa de Álvarez, Col.</b>	
	25.6		Sí			No presentan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución de obra.	Solventada
	25.7		Sí			No incorporan los estudios técnicos que avalen el procedimiento constructivo utilizado.	Solventada
	25.8		Sí			No anexan permisos, licencias ni dictámenes técnicos correspondientes.	Solventada
	25.17		Sí			No anexan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21		Sí			Sin notificación de inicio-término de obra, finiquito, acta de entrega, planos actualizados ni memoria fotográfica.	Solventada
	25.23		Sí			Presente el proyecto para constatar dimensiones y volúmenes ejecutados.	Solventada
OP4 -FS/13/20						<b>2ª etapa de la Unidad de consulta externa y asistencia social para grupos vulnerables, Colima, Col.</b>	
	25.7		Sí			Exhiba el estudio de mecánica de suelos ni el cálculo y diseño estructural del proyecto ejecutivo.	Solventada
	25.8		Sí			No incorporan la licencia de construcción de la obra.	Solventada
	25.17		Sí			No anexan la garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	25.18		Sí			Exhiba la adecuación de la obra donde se consignan los conceptos adicionales ejecutados.	Solventada
	25.21		Sí			Sin notificación de inicio-término de obra, bitácora, finiquito, acta de entrega ni planos actualizados.	Parcialmente solventada
	25.22		Sí			No anexa acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	Solventada
						<b>FAFEF 2013 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS)</b>	
OP5 -FS/13/20						<b>Traslado y colocación de pasto sintético en la Unidad Deportiva Sur en Colima.</b>	
	25.6		Sí			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada
	25.7		Sí			No anexa presupuesto propio ni sus anexos de soporte. No presenta el estudio de mecánica de suelos.	Solventada
	25.10		Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada

	25.15			Sí			No agrega documento donde se acrediten los criterios para sustentar excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.17			Sí			Presente bitácora donde se consigne fecha de inicio y término de los trabajos en esta obra.	Solventada
	25.18			Sí		9,063.25	Pago en exceso en concepto «formación de base con material de banco en proporción 85% base hidr...».	No solventada
	25.21			Sí			No presentan el finiquito ni la memoria fotográfica de la ejecución de los trabajos en la obra.	Solventada
<b>OP6 -FS/13/20</b>								
	25.6			Sí			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.11			Sí			No anexa evidencia de constituir y operar órganos de planeación participativa en el Estado.	Solventada
	25.14			Sí			No presentan los cuadros comparativos, de los cuales debe desprenderse el dictamen y fallo respectivo.	Solventada
	25.15			Sí			No agrega documento donde se acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.16			Sí			No se amortiza la totalidad del anticipo.	Solventada
	25.17			Sí		1,189,753.11	No anexan garantía contra vicios ocultos. Exhiba documentación comprobatoria de los conceptos ejecutados.	Solventada
	25.18			Sí		14,803.13	Concepto improcedente «compactación de terreno natural» en área que no es de edificación.	Parcialmente Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	Parcialmente solventada
<b>OP7 -FS/13/20</b>								
	25.6			Sí			No presentan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución de obra.	Solventada
	25.7			Sí			No anexa el catálogo de conceptos, presupuesto ni los anexos de soporte — del ente auditado—.	Solventada
	25.9			Sí			Exhiban la autorización de la obra.	Solventada
	25.10			Sí			Presente el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.15			Sí			Exhiba documento donde se acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.16			Sí		506,862.69	No anexan la documentación probatoria (facturas y estimaciones) de la totalidad del gasto contratado.	Solventada
	25.17			Sí			Sin evidencia del cumplimiento de las condiciones originalmente pactadas. Sin garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega, planos actualizados ni memoria fotográfica.	Solventada
<b>OP8 -FS/13/20</b>								
	25.6			Sí			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada

	25.7			SÍ			Sin catálogo de conceptos, presupuesto con anexos de soporte, ni estudios técnicos —del ente auditado—.	Solventada
	25.10			SÍ			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.11			SÍ			No se exhibe evidencia de que se constituyeron y operaron órganos de participación Coplade con representantes sociales	Solventada
	25.15			SÍ			No agrega documento donde se acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.17			SÍ			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			SÍ			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	Solventada
OP9 -FS/13/20							<b>Segunda etapa Centro de desarrollo comunitario San Miguel, en Tecmán, Col.</b>	
	25.6			SÍ			No se exhibe las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos ejecutados, así como el programa de ejecución de la obra	Solventada
	25.7			SÍ			No exhiben catálogo de conceptos, presupuesto ni sus anexos de soporte (documentos del ente auditado).	Solventada
	25.8			SÍ			No incorporan la respectiva licencia o permiso de construcción de la obra.	Solventada
	25.11			SÍ			No se exhibe evidencia de que se constituyeron y operaron órganos de participación Coplade con representantes sociales	Solventada
	25.14			SÍ			No presentan los cuadros comparativos, de los cuales debe desprenderse el dictamen y fallo respectivo.	Solventada
	25.15			SÍ			No agrega documento donde se acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.16			SÍ			No se amortiza la totalidad del anticipo.	Solventada
	25.17			SÍ	382,314.67		Exhiba documentación comprobatoria de los conceptos de obra ejecutados.	Solventada
	25.21			SÍ			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	Solventada
OP10 - FS/13/20							<b>Reubicación de la línea a presión de 24" de la Estación 9 a PTAR Salahuá, Manzanillo, Col.</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución. Sin los estudios de mecánica de suelos ni memoria de cálculo.	Solventada
	25.8			SÍ			No exhiben licencias, autorizaciones ni dictámenes respectivos emitidos por la normativa (Conagua).	No solventada
	25.21			SÍ			No incorporan finiquito, acta de entrega recepción ni planos actualizados de la situación actual de la obra.	No solventada
	25.23			SÍ			Presente el proyecto para constatar dimensiones y volúmenes convenidos.	Solventada
							<b>FONDO EXTRAORDINARIO DE PAVIMENTACIONES - RAMO 23</b>	
OP11 - FS/13/20							<b>Rehabilitación de 36 caminos rurales a base de empedrado, balastro y pavimentos, en Cuauhtémoc.</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba proyecto y las normas de calidad para estos trabajos.	Solventada
	25.7			SÍ			No presentan los anexos de soporte del presupuesto propio ni los estudios respectivos a este tipo de obra.	Solventada

	25.10			SÍ			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad correspondiente para operar este Fondo.	Solventada
<b>OP12 - FS/13/20</b>							<b>Rehabilitación de 36 caminos rurales a base de empedrado, balastro y pavimentos (Mpio. Manzanillo).</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba proyecto y las normas de calidad para estos trabajos.	Solventada
	25.7			SÍ			No presentan los anexos de soporte del presupuesto propio ni los estudios respectivos a este tipo de obra.	Solventada
	25.10			SÍ			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad correspondiente para operar este Fondo.	Solventada
<b>OP13 - FS/13/20</b>							<b>Construcción de empedrados en la localidad de Cofradía de Juárez, Armería, Col.</b>	
	25.6			SÍ			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada
	25.7			SÍ			No presentan presupuesto propio —con sus anexos de soporte.	Solventada
	25.14			SÍ			No anexan los cuadros comparativos. No consideran el mismo criterio en la evaluación de las propuestas.	Solventada
	25.15			SÍ			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.18			SÍ		523,711.59	Sin evidencia fotográfica de ejecutar varios conceptos ni autorización de cortes en calles y tiro de material.	Solventada
	25.21			SÍ			Exhiba la notificación de término, finiquito y memoria fotográfica.	Solventada
<b>OP14 - FS/13/20</b>							<b>Empedrado ahogado en cemento y guarniciones en la comunidad de Plan de Zapote, Ixtlahuacán, Col.</b>	
	25.6			SÍ			No se exhiben especificaciones particulares y programa de ejecución de la obra	Solventada
	25.16			SÍ		435,914.18	Exhiba documentación comprobatoria (estimaciones y facturas) por un importe de \$ 435,914.18. y por amortizar del anticipo \$ 130,774	Solventada
	25.17			SÍ			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	25.21			SÍ			No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	No solventada
	25.28			SÍ			Sin el dictamen de impacto ambiental o el «informe de factibilidad» en materia de impacto ambiental.	Solventada
<b>OP15 - FS/13/20</b>							<b>Modernización de la Av. Niños Héroes (construcción de tercer carril de rodamiento de concreto asfáltico) en Colima, Col.</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba proyecto, especificaciones técnicas y programa de ejecución.	Solventada
	25.7			SÍ			No presentan el presupuesto propio ni sus anexos de soporte.	Solventada
	25.21			SÍ			No incorporan finiquito ni acta de entrega recepción.	Solventada
<b>OP16 - FS/13/20</b>							<b>Construcción de losa de concreto con empedrado ahogado en la localidad de Suchitlán, Cómala, Col.</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad y programa de ejecución del ente.	Parcialmente Solventada
	25.16			SÍ			Falta amortizar la totalidad del anticipo.	Solventada
	25.17			SÍ		1,489,356.02	Falta de documentación comprobatoria por el monto señalado. No anexan garantía contra vicios ocultos.	Parcialmente Solventada
	25.18			SÍ			Exhiba la documentación de los conceptos y volúmenes cobrados en las	Solventada



							estimaciones tengan concordancia con los anexos de las mismas.	
	25.21		Sí				Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción, planos actualizados ni fotografías.	Parcialmente Solventada
	25.23		Sí				Justifique el plazo pactado para la ejecución de los trabajos.	No solventada
OP17 - FS/13/20							<b>Pavimentación con concreto hidráulico en vialidad de acceso (incluye banquetas y guarniciones) de la localidad de Tinajas, Colima.</b>	
	25.6		Sí				Exhiba el proyecto, especificaciones técnicas y el programa de ejecución respectivo del ente.	Solventada
	25.21		Sí				No presentan los planos actualizados de la situación final de la obra.	Solventada
	25.23		Sí				Exhiba los soportes técnicos de los de volúmenes de obra.	Solventada
OP18 - FS/13/20							<b>Modernización de Av. J. Merced Cabrera tramo Calle Carmen Serdán-Pablo Silva.</b>	
	25.6		Sí				Exhiba proyecto, especificaciones técnicas conforme a normas de SCT y el programa de ejecución de obra.	Solventada
	25.7		Sí				No anexa el catálogo de conceptos, presupuesto ni los anexos de soporte (documentos del ente auditado).	Solventada
	25.8		Sí				No exhiben el permiso de construcción de la obra.	Solventada
	25.9		Sí				No exhiben la autorización de la obra a través de la autoridad correspondiente.	Solventada
	25.16		Sí		3,599,345.25		Exhiban la documentación comprobatoria (facturas y estimaciones) del importe señalado.	Solventada
	25.17		Sí				Justifiquen el incumplimiento del plazo de ejecución convenido, con base en evidencia de estimaciones y bitácora de obra. No exhiben prórroga .	No solventada
	25.21		Sí				No incorporan finiquito ni acta de entrega recepción.	Solventada
OP19 - FS/13/20							<b>Construcción de guarniciones en camellón central en la vialidad Colima-Coquimatlán, en Coquimatlán, Col.</b>	
	25.6		Sí				Exhiba proyecto, especificaciones técnicas y programa de ejecución respectivos del ente.	Solventada
	25.7		Sí				No presentan el presupuesto propio ni estos anexos: explosión de insumos; análisis de básicos, de precios unitarios, de mano de obra, maquinaria y equipo.	Solventada
	25.14		Sí				No exhiben cuadros comparativos, dictamen técnico ni acta de fallo para la adjudicación de la obra.	Solventada
	25.15		Sí				No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.16		Sí				No anexan la documentación comprobatoria (facturas y estimaciones) del gasto contratado donde se amortice la totalidad del anticipo.	Solventada
	25.17		Sí		229,975.94		Exhiba documentación comprobatoria por el importe señalado.	Solventada
	25.21		Sí				No incorporan finiquito ni memoria fotográfica de la obra.	No solventada
OP20 - FS/13/20							<b>Construcción de empedrado ahogado en cemento y guarniciones en la comunidad de Zinacamilán, Ixtlahuacán, Col.</b>	
	25.6		Sí				Exhiba proyecto, especificaciones técnicas y el programa de ejecución respectivo del ente.	Solventada
	25.7		Sí				No presentan el presupuesto propio ni sus anexos de soporte.	Solventada

	25.14			Sí			No anexan los cuadros comparativos. No consideran el mismo criterio en la evaluación de las propuestas.	Solventada
	25.15			Sí			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.18			Sí		346,214.75	Exhiba los soportes técnicos, la memoria fotográfica y las autorizaciones respectivas que avalen su ejecución (en 4 conceptos).	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de término de obra, acta de entrega ni memoria fotográfica.	Solventada
							<b>FOPEDEM 2013 (FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS)</b>	
OP21 - FS/13/20							<b>Modernización del entronque Las Tunas.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.8			Sí			No presentan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.17			Sí			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.18			Sí		40,798.20	Presente evidencia fotográfica de ejecución en tres conceptos de obra por el importe señalado.	Solventada
	25.23			Sí			Presente los planos actualizados.	Solventada
OP22 - FS/13/20							<b>Reencarpetamiento de Calle Nicasio Carbajal, Colonia Alfredo V. Bonfil, Villa de Álvarez, Colima.</b>	
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.18			Sí			Exhiban croquis con las distancias en cada uno de los cadenamientos donde se ejecutaron los trabajos.	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término mediante aviso o nota en bitácora. No anexa memoria fotográfica de los trabajos.	Solventada
OP23 - FS/13/20							<b>Pavimentación Av. Justo Sierra (acceso al campus universitario), Col. La Estación, Tecmán, Col.</b>	
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	Solventada
							<b>PROGRAMA REGIONAL 2013</b>	
OP24 - FS/13/20							<b>Rehabilitación del tramo carretero Isla de Navidad (de la localidad de La Culebra al límite del Estado), Manzanillo.</b>	
	25.6			Sí			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada
	25.7			Sí			No incluyen presupuesto propio ni anexos de soporte (análisis de precios unitarios, de mano de obra...).	Solventada
	25.14			Sí			No anexan los cuadros comparativos ni el dictamen técnico para la emisión del fallo.	Solventada
	25.17			Sí			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			Sí			No presentan el finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de los trabajos ejecutados.	Solventada
OP25 - FS/13/20							<b>Construcción de la Prolongación de la Calle Genoveva Sánchez, Colima, Col.</b>	

	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.8			Sí			No anexan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.15			Sí			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	No solventada
	25.16			Sí		107,733.98	No exhiben la estimación No. 1-B (faltando constatar amortización del anticipo y retenciones).	Solventada
	25.17			Sí			Justifiquen el plazo de ejecución convenido. No exhiben prórroga o aplicación de penas. No anexan bitácora.	No solventada
	25.18			Sí		359,113.25	Exhiba la estimación, No. 1-B por un importe de \$ 359,113.25	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción, planos actualizados ni memoria fotográfica.	Solventada
	25.23			Sí			Presente los soportes técnicos de los volúmenes de obra.	Solventada
OP26 - FS/13/20							<b>Laboratorio de suelos, pavimentos y concreto (construcción) del Gobierno del Estado.</b>	
	25.8			Sí			No anexan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.16			Sí			Falta por amortizar anticipo por \$ 171,798.01	Solventada
	25.17			Sí		572,660.06	Presente la documentación comprobatoria por un importe de \$ 572,660.06 (incluye anticipo sin amortizar).	Solventada
	25.21			Sí			No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	Solventada
OP27 - FS/13/20							<b>Programa de rehabilitación de la Red Carretera Estatal.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			No presenta el presupuesto propio —con sus anexos de soporte cabalmente integrados— el ente auditado.	Solventada
	25.14			Sí			No anexan los cuadros comparativos ni el dictamen técnico para la emisión del fallo.	Solventada
	25.16			Sí			Falta amortizar anticipo por \$ 159,202.20	Solventada
	25.17			Sí		528,411.77	Faltante de documentación comprobatoria por un importe de \$ 528,411.77 (incluye anticipo sin amortizar).	Solventada
	25.21			Sí			Sin la notificación de término de obra, finiquito ni memoria fotográfica de los trabajos ejecutados.	Solventada
OP28 - FS/13/20							<b>Construcción de 2 campos de fútbol y obra exterior en Colonia El Porvenir, Colima, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			No exhiben el catálogo de conceptos, presupuesto ni los anexos de soporte (documentos del ente auditado).	Solventada
	25.14			Sí			No presentan las bases de concurso, actas de aperturas, cuadros comparativos ni acta de fallo correspondiente.	Solventada
	25.17			Sí		1,894,421.31	Faltante de documentación comprobatoria por monto señalado, incluye anticipo sin amortizar \$ 744,453.24.	Solventada

	25.21			Sí			No incorporan finiquito ni memoria fotográfica de los trabajos.	No solventada
OP29 - FS/13/20							<b>Construcción de cancha de usos múltiples en la Colonia Salvador Díaz Mirón, Colima, Col.</b>	
	25.5			Sí			No presentan el expediente técnico de la obra con la totalidad de los documentos que deben integrarlo.	Solventada
	25.6			Sí			No anexan proyecto ni especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra ejecutados.	Solventada
	25.7			Sí			No exhiben el catálogo de conceptos, presupuesto ni los anexos de soporte (documentos del ente auditado).	Solventada
	25.18			Sí		505,391.15	No anexan el total de la documentación que avale el ejercicio del gasto, presentando el saldo cuantificado.	Solventada
	25.21			Sí			No incorporan el finiquito, acta de entrega recepción ni los planos actualizados de la obra.	No solventada
	25.22			Sí			No anexa acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	Solventada
	25.23			Sí			No presentan resultados de las pruebas de calidad practicadas a los materiales utilizados en la obra.	Solventada
OP30 - FS/13/20							<b>Construcción de campo de fútbol americano, Colonia Loma de La Herradura, Villa de Álvarez, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.8			Sí			No anexan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.16			Sí			Falta amortizar anticipo por \$ 214,917.03	Solventada
	25.17			Sí		716,390.15	Sin documentación probatoria por \$ 716,390.15 (incluye anticipo sin amortizar).	Solventada
	25.18			Sí			Falta de estimaciones con números generadores, croquis de localización y fotografías de los trabajos.	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción, planos actualizados ni fotografías.	Parcialmente Solventada
	25.22			Sí			No anexa acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	No solventada
	25.23			Sí			Exhiba las tres estimaciones del contrato original, así como dos del convenio adicional.	Solventada
OP31 - FS/13/20							<b>Ampliación de Oficinas Juzgado Mercantil y Familiar en el Complejo de Seguridad, Manzanillo, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			No incorporan catálogo de conceptos, presupuesto, anexos de soporte ni estudios técnicos del ente.	Solventada
	25.8			Sí			No anexan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.13			Sí			No incorporan el contrato de obra, que es necesario ver para constatar si está debidamente formalizado.	Solventada
	25.14			Sí			No anexan cuadros comparativos, dictamen técnico ni acta de fallo del concurso.	Solventada
	25.17			Sí		4,185,145.39	Falta de documentación comprobatoria (estimaciones y facturas).	Solventada
	25.18			Sí			No anexan las tarjetas de análisis de precios unitarios del contratista.	Solventada

	25.21			Sí			No exhiben el finiquito ni el acta de entrega recepción.	No solventada
	25.22			Sí			No presentan acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	No solventada
	25.23			Sí			Presente los soportes técnicos de los volúmenes generados y ejecutados.	Solventada
OP32 - FS/13/20							<b>Construcción del Parque La Cumbre, área de parapente, pista de ciclismo de montaña, museo La capilla, Colima.</b>	
	25.5			Sí			No presentan el expediente técnico de la obra con la totalidad de los documentos que deben integrarlo.	Solventada
	25.6			Sí			No anexan proyecto ni especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra ejecutados.	Solventada
	25.7			Sí			No exhiben el catálogo de conceptos, presupuesto ni los anexos de soporte (documentos del ente auditado).	Solventada
	25.18			Sí		2,420,379.49	Falta documentación comprobatoria (estimaciones y facturas), incluye \$ 726,113.85 (amortización anticipo) No incorporan justificación técnica sustentable de los conceptos extraordinarios que autorizan por oficio.	Solventada
	25.21			Sí			No incorporan el finiquito, acta de entrega recepción ni los planos actualizados de la obra.	No solventada
	25.22			Sí			No anexa acreditación de la propiedad o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra pública.	Solventada
	25.23			Sí			Exhiba pruebas de calidad del pasto sintético y de la estabilización de talud.	Solventada
OP33 - FS/13/20							<b>Construcción de gradería y obra exterior en el predio denominado «Buenos Aires» en Coquimatlán, Col.</b>	
	25.6			Sí			No exhiben las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos de obra que fueron ejecutados.	Solventada
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.16			Sí		2,864,813.20	Falta documentación comprobatoria (estimaciones y facturas), incluye \$ 859,443.96 (amortización anticipo)	Parcialmente Solventada
	25.17			Sí			No exhiben prórroga para la ejecución de los trabajos, o la aplicación de penas al contratista.	No solventada
	25.21			Sí			No incorporan el finiquito de obra.	No solventada
	25.23			Sí			No se presenta las pruebas de calidad.	No solventada
OP34 - FS/13/20							<b>Construcción de cancha de fútbol en la localidad de La Culebra (adquisición de pasto sintético) Manzanillo, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			No presenta el presupuesto propio —con sus anexos de soporte cabalmente integrados— el ente auditado.	Solventada
	25.14			Sí			No anexan bases de concurso, actas de aperturas, cuadros comparativos, dictamen técnico ni el acta de fallo.	Solventada
	25.15			Sí			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.16			Sí			Sin amortizar anticipo por monto de \$ 74,185.64, así como un monto de \$ 3,953.38 de retenciones no efectuadas.	Solventada
	25.17			Sí		247,285.46	Faltante de documentación (estimaciones y facturas), incluye \$ 78,139.02 (amortización anticipo-retención).	Solventada

	25.21			SÍ			No exhiben notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega, memoria fotográfica ni bitácora íntegra.	Solventada
<b>OP35 - FS/13/20</b>							<b>Construcción de Almacén de evidencias y bodega de objetos decomisados, Colima, Col.</b>	
	25.6			SÍ			No anexan las normas de calidad ni programa de ejecución de los trabajos a realizar.	Solventada
	25.7			SÍ			No incorporan catálogo de conceptos, presupuesto, anexos de soporte ni estudios técnicos del ente.	Solventada
	25.8			SÍ			No anexan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.14			SÍ			No anexan las bases de concurso, actas de aperturas, cuadros comparativos ni el acta de fallo respectiva.	Solventada
	25.17			SÍ		6,348,722.27	Faltante de documentación (estimaciones y facturas), incluye \$1,894,616.68 por amortización de anticipo.	Solventada
	25.18			SÍ			No anexan las tarjetas de análisis de precios unitarios del contratista.	Solventada
	25.21			SÍ			No exhiben el finiquito ni el acta de entrega recepción.	No solventada
	25.22			SÍ			No presentan acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	Solventada
<b>OP36 - FS/13/20</b>							<b>Construcción del Centro de control de detenciones área varonil, área femenil y construcción de pasillo para rejilla de prácticas, Colima, Col.</b>	
	25.6			SÍ			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			SÍ			No incorporan catálogo de conceptos, presupuesto, anexos de soporte ni estudios técnicos del ente.	Solventada
	25.8			SÍ			No presentan permisos, licencias o los dictámenes respectivos para esta obra.	Solventada
	25.10			SÍ			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.16			SÍ		1,200,543.87	Falta documentación comprobatoria (estimaciones y facturas), incluye \$ 600,271.92 (amortización anticipo)	Solventada
	25.17			SÍ			No se presenta la documentación que muestre el periodo de ejecución de los trabajos.	Solventada
	25.21			SÍ			No exhiben el finiquito correspondiente a la ejecución.	Solventada
	25.23			SÍ			Presente los soportes técnicos de los volúmenes de obra ejecutados.	Solventada
<b>OP37 - FS/13/20</b>							<b>Construcción de área para Justicia Penal Restaurativa en los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.</b>	
	25.6			SÍ			No incorporan especificaciones técnicas, normas de calidad ni el programa de ejecución propios.	Solventada
	25.7			SÍ			No incorporan catálogo de conceptos, presupuesto, anexos de soporte ni estudios técnicos propios.	Solventada
	25.10			SÍ			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.14			SÍ			No presenta cuadros comparativos, bases de concurso, actas primera y segunda y dictamen de fallo.	Solventada
	25.16			SÍ		2,159,451.06	Falta documentación comprobatoria (estimaciones y facturas), incluye \$ 1,079,725.54 (amortización anticipo)	Solventada

	25.17			Sí			No se presenta la documentación que muestre el periodo de ejecución de los trabajos.	No solventada
	25.21			Sí			No exhiben el finiquito correspondiente a la ejecución.	No solventada
	25.23			Sí			Presente los soportes técnicos de los volúmenes de obra ejecutados.	Solventada
OP38 - FS/13/20							<b>Remodelación y equipamiento del área de Servicios Periciales de la Procuraduría de Justicia del Estado de Colima (equipamiento).</b>	
	25.6			Sí			No incorporan especificaciones técnicas, normas de calidad ni el programa de suministro de los equipos.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no exhibe su presupuesto, anexos de soporte, catálogo de conceptos ni estudios de mercado.	Solventada
	25.13			Sí			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.15			Sí			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.17			Sí			No presentan las garantías de cumplimiento ni contra vicios ocultos, así como la bitácora de obra.	Solventada
	25.18			Sí			No se anexaron los análisis de precios unitarios del proveedor que determinen el importe de cada uno de los equipos suministrados y las especificaciones particulares de cada uno de los equipos.	Solventada
	25.21			Sí			Sin finiquito, acta de entrega, manuales de operación de los equipos.	Solventada
	25.23			Sí			Presentar la evidencia fotográfica de la instalación de los equipos de absorción atómica, gabinete para ahumado y la cámara calorífica.	Solventada
OP39 - FS/13/20							<b>Construcción de Edificio Administrativo del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Colima, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan especificaciones técnicas, normas de calidad ni el programa de ejecución de los trabajos.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no exhibe su presupuesto, anexos de soporte ni la memoria de cálculo estructural.	Solventada
	25.16			Sí			Faltante de amortización del anticipo por \$ 10,618.45	Solventada
	25.17			Sí		35,394.82	Faltante de amortización del anticipo y garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción, planos actualizados ni fotografías de la obra.	Solventada
OP40 - FS/13/20							<b>Construcción de dos Salas de Juicios Orales, Colima, Col.</b>	
	25.6			Sí			No incorporan especificaciones técnicas, normas de calidad ni el programa de ejecución de los trabajos.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no exhibe su presupuesto, anexos de soporte ni la memoria de cálculo estructural.	Solventada
	25.10			Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar este Fondo.	Solventada
	25.13			Sí			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.16			Sí			Falta amortizar anticipo por \$ 387,793.00	Solventada



	25.17			Sí	775,587.63	Exhiba documentación comprobatoria por este importe (incluye el faltante de amortización del anticipo).	Solventada
	25.21			Sí		Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción, planos actualizados ni fotografías de la obra.	Parcialmente Solventada
OP41 - FS/13/20						<b>Construcción de edificio para Juzgado de Ejecución de Penas y Sala de Audiencia de Control (incluye área de archivo), Colima, Col.</b>	
	25.6			Sí		No incorporan proyecto ni especificaciones técnicas particulares de los conceptos a ejecutar.	Solventada
	25.7			Sí		El ente no exhibe su presupuesto ni anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.16			Sí	3,052,414.13	Exhiba documentación comprobatoria por el importe señalado (incluye \$ 1,526,207.20 por amortización).	Solventada
	25.21			Sí		No anexan notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega, memoria fotográfica ni bitácora íntegra.	Parcialmente solventada
						<b>PROLOGYCA 2013 (PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO DEL ESTADO)</b>	
OP42 - FS/13/20						<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Manzanillo (Mercado 5 de Mayo).</b>	
	25.6			Sí		No se cuenta con proyecto y especificaciones técnicas	Parcialmente Solventada
	25.7			Sí		El ente no exhibe su presupuesto ni los anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.13			Sí		No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.17			Sí		Incumplen plazo de ejecución pactado. Sin prórroga o aplicación de penas ni garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.18			Sí		No exhiben la autorización de volúmenes excedentes.	Solventada
	25.21			Sí		No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	No solventada
	25.23			Sí	260,008.60	Justifique los conceptos pagados con evidencia fotográfica.	Solventada
OP43 - FS/13/20						<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Colima (Mercado Francisco Villa).</b>	
	25.6			Sí		Incumple el programa de ejecución de la obra	No solventada
	25.7			Sí		El ente no presenta su presupuesto ni los anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.13			Sí		No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.16			Sí	898,684.65	Exhiba documentación comprobatoria	Solventada
	25.17			Sí		Sin prórroga o aplicación de penas ni garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	25.18			Sí		No presentan la bitácora de obra completa, y el programa definitivo de obra y la adecuación de conceptos y volúmenes pagados.	Solventada
	25.21			Sí		No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	No solventada
	25.23			Sí		Obra con detalles en los conceptos de obra ejecutados.(pintura en muros y acometida eléctrica)	Solventada
OP44 - FS/13/20						<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Colima (Mercado Constitución).</b>	

	25.13			sí			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.16			sí			Sin amortizar anticipo dentro de la documentación faltante	Solventada
	25.17			Sí			Incumplen plazo de ejecución pactado. Sin prórroga o aplicación de penas ni garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	25.18			Sí		1,353,079.01	Faltante de documentación comprobatoria por el monto señalado.	Solventada
	25.21			Sí			No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	Solventada
	25.23			sí			Obra con detalles en los conceptos de obra ejecutados.(conclusión de locales exteriores)	Solventada
OP45 - FS/13/20							<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Colima (Mercado Manuel Álvarez).</b>	
	25.7			sí			El ente no presenta su presupuesto ni los anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.13			sí			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.17			sí			No incorporan garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			sí			No anexan el finiquito ni el acta de entrega recepción.	Solventada
	25.23			sí			Obra por terminar, faltando la reconexión en nuevas acometidas eléctricas y detalles en piso.	Solventada
OP46 - FS/13/20							<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Manzanillo (Mercado Francisco I. Madero).</b>	
	25.7			sí			El ente no presenta su presupuesto ni los anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.17			sí			No incorporan garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			sí			No exhiben notificación de término de los trabajos. El acta de entrega recepción sin firma de involucrados.	Solventada
	25.23			sí			Obra por terminar, falta detallar pintura en cortinas metálicas.	Solventada
OP47 - FS/13/20							<b>Modernización de mercados públicos del municipio de Tecmán (Mercado Lázaro Cárdenas).</b>	
	25.7			sí			El ente no presenta su presupuesto ni los anexos de soporte de dicho documento.	Solventada
	25.13			sí			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.17			sí			No incorporan garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			sí			No exhiben notificación de término de los trabajos, el finiquito ni el acta de entrega recepción de la obra.	Solventada
	25.23			sí			Obra por terminar, faltando la reconexión en nuevas acometidas eléctricas (según visita del 16-jul-2014).	Solventada
							<b>FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA 2013</b>	
OP48 - FS/13/20							<b>Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Punta Chica, Manzanillo.</b>	
	25.6			sí			No exhiben las especificaciones técnicas particulares ni el programa de los trabajos a ejecutar.	Solventada
	25.7			sí			El ente no exhibe su presupuesto, anexos de soporte ni la memoria de cálculo estructural.	Solventada

	25.8		Sí			No exhiben el permiso de construcción de la obra.	Solventada
	25.15		Sí			No agregan documento donde acrediten los criterios para sustentar la excepción a la licitación pública.	Solventada
	25.17		Sí			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.18		Sí		\$20,025.03	Pagan cuatro conceptos duplicadamente en la información comprobatoria presentada.	Parcialmente solventada
	25.21		Sí			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	Solventada
	25.22		Sí			No presentan acreditación o incorporación municipal del predio donde se ejecutó esta obra.	Solventada
OP49 - FS/13/20						<b>Mejorar y equipar 5 Centros de Desarrollo Comunitario (Cedeño Di Municipal, Col. Lázaro Cárdenas, Colima).</b>	
	25.11		Sí			No exhiben los oficios de petición, álbum fotográfico del entorno de la obra ni dictamen de impacto social.	Solventada
	25.13		Sí			Exhiba el contrato de obra .	Solventada
	25.15		Sí			No incorporan el acta segunda del concurso.	Solventada
	25.16		Sí			Presente la estimación No. 2.	Solventada
OP50 - FS/13/20						<b>Construcción del Parque Lineal, Colonia Mirador de la Cumbre III, Colima, Col.</b>	
	25.6		Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7		Sí			El ente no exhibe su presupuesto, anexos de soporte, catálogo de conceptos ni estudios técnicos afines.	Solventada
	25.14		Sí			No presentan las actas primera y segunda de concurso, cuadros comparativos ni el dictamen técnico.	Solventada
	25.16		Sí			Falta amortizar anticipo por \$ 214,890.66	Solventada
	25.17		Sí		716,302.21	Exhiba documentación comprobatoria por este importe (incluye el faltante de amortización del anticipo).	Solventada
	25.18		Sí			No incorporan documentos del contratista: catálogo de conceptos, lista de materiales ni tarjetas de análisis de precios unitarios.	Solventada
	25.21		Sí			No exhiben notificación de inicio-término. La bitácora con incongruencias en cuanto a inicio de trabajos.	Solventada
						<b>PROGRAMA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE (CONADE 2013)</b>	
OP51 - FS/13/20						<b>Construcción de Unidad Deportiva La Joya (preliminares y muro de contención), Manzanillo, Col.</b>	
	25.8		Sí			No presentan la licencia de construcción de la obra.	Solventada
	25.10		Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar recursos de Conde.	Solventada
	25.21		Sí			No exhiben finiquito ni acta de entrega recepción.	Solventada
OP52 - FS/13/20						<b>Construcción de Unidad Deportiva La Joya (áreas deportivas), Manzanillo, Col.</b>	
	25.8		Sí			No presentan la licencia de construcción de la obra.	Solventada
	25.10		Sí			No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar recursos de Conde.	Solventada
	25.16		Sí			Falta amortizar anticipo por \$ 720,646.18	Solventada

	25.17			SÍ	2,402,153.93	Exhiba documentación por este monto (incluye faltante de amortización anticipo) y garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			SÍ		No incorporan la bitácora, finiquito, acta de entrega recepción ni planos actualizados de la obra.	Solventada
OP53 - FS/13/20						<b>Construcción de Unidad Deportiva La Joya (edificación y equipamiento), Manzanillo, Col.</b>	
	25.8			SÍ		No presentan la licencia de construcción de la obra.	Solventada
	25.10			SÍ		No presenta el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar recursos de Conde.	Solventada
	25.16			SÍ		Falta amortizar anticipo por \$ 1,296,907.70	Solventada
	25.17			SÍ	4,323,025.69	Exhiba documentación por este monto (incluye faltante de amortización anticipo) y garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			SÍ		Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega, planos actualizados ni memoria fotográfica.	Solventada
OP54 - FS/13/20						<b>Construcción, equipamiento y rehabilitación de la Unidad Deportiva José M<sup>a</sup> Morelos, Colima, Col. (pista y pasto sintético).</b>	
	25.6			SÍ		No exhiben especificaciones técnicas y de construcción de la obra.	Solventada
	25.7			SÍ		El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte ni el catálogo de conceptos.	Solventada
	25.10			SÍ		No anexan el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar recursos de Conde.	Solventada
	25.14			SÍ		No incorporan los cuadros comparativos de los cuales debe desprenderse el dictamen y fallo respectivo.	Solventada
	25.18			SÍ		No exhiben los anexos de soporte de la propuesta del contratista a cuyo favor se otorgó el fallo.	Solventada
OP55 - FS/13/20						<b>Construcción, equipamiento y rehabilitación de la Unidad De. José M<sup>a</sup> Morelos (trabajos en alberca), Colima, Col.</b>	
	25.6			SÍ		No incorporan proyecto, especificaciones técnicas ni el programa de ejecución de los trabajos a ejecutar.	Solventada
	25.7			SÍ		El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte ni el catálogo de conceptos.	Solventada
	25.10			SÍ		No anexan el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar recursos de Conde.	Solventada
	25.17			SÍ		No exhiben el dictamen técnico que fundamente el convenio modificatorio.	Solventada
	25.18			SÍ		No incorporan los anexos de soporte de la propuesta del contratista a cuyo favor se otorgó el fallo.	Solventada
						<b>FOTRADIS 2013 (FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO/PERSONAS CON DISCAPACIDAD)</b>	
OP56 - FS/13/20						<b>Construcción de rampas y pasa calles en varios puntos de los municipios de Armería y Tecomán, Col.</b>	
	25.6			SÍ		No exhiben el proyecto con la ubicación de las rampas ni las especificaciones técnicas particulares.	Solventada
	25.7			SÍ		El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte ni el catálogo de conceptos.	Solventada

	25.12			SÍ			No añaden la documentación soporte del proceso de licitación efectuado para la contratación de la obra.	Solventada
	25.13			SÍ			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.16			SÍ		171,737.12	No presentan documentación comprobatoria por el importe señalado.	Solventada
	25.21			SÍ			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega, memoria fotográfica ni bitácora íntegra.	No solventada
	25.23			SÍ			Presente los planos actualizados.	Solventada
OP57 - FS/13/20							<b>Construcción de rampas y pasa calles en varios puntos del municipio de Manzanillo, Col.</b>	
	25.6			SÍ			Exhiba el proyecto con la ubicación de las rampas y las especificaciones técnicas particulares.	Solventada
	25.7			SÍ			El ente no incorpora su catálogo de conceptos ni los anexos de soporte del presupuesto propio.	Solventada
	25.14			SÍ			No presentan bases de concurso, actas de aperturas, cuadros comparativos ni el acta de fallo.	Solventada
	25.16			SÍ		966,031.06	No presentan documentación comprobatoria por el importe señalado.	Solventada
	25.21			SÍ			Sin notificación de inicio-término, finiquito, acta de entrega recepción ni memoria fotográfica de la obra.	No solventada
	25.23			SÍ			Presente los planos actualizados.	Solventada
							<b>SEMARNAT 2013 (PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES)</b>	
OP58 - FS/13/20							<b>2ª etapa centro de acopio, composteo y equipamiento para los residuos sólidos del municipio de Ixtlahuacán (supervisión externa).</b>	
	25.6			SÍ			No se integra el proyecto objeto del contrato ni las especificaciones técnicas de la obra a realizar.	Solventada
	25.7			SÍ			El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte ni el catálogo de conceptos.	Solventada
	25.13			SÍ			No anexan el contrato de obra, dificultando constatar que esté debidamente formalizado y lo pactado en él.	Solventada
	25.14			SÍ			No incorporan las bases de concurso, actas primera y segunda, cuadros comparativos ni el acta de fallo.	Solventada
	25.16			SÍ		850,999.99	No presentan documentación comprobatoria por el importe señalado.	Solventada
	25.17			SÍ			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.21			SÍ			No exhiben notificación de inicio-término, bitácora ni memoria fotográfica de los trabajos ejecutados.	Solventada
OP59 - FS/13/20							<b>Clausura y saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Cuauhtémoc.</b>	
	25.6			SÍ			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			SÍ			El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte, catálogo de conceptos ni estudios técnicos.	Solventada
	25.13			SÍ			No anexan catalogo de obra debidamente formalizado por las partes que intervienen	Solventada

	25.14			Sí			No exhiben las bases de concurso, actas primera y segunda, cuadros comparativos ni acta de fallo.	Solventada
	25.16			Sí		660,016.29	No presentan documentación comprobatoria (facturas y estimaciones) por el importe señalado.	Solventada
	25.17			Sí			No anexan documento que refleje la amortización del anticipo (aunque presentan garantía del mismo).	Solventada
	25.18			Sí			No se anexan los generadores, croquis y fotografías de los trabajos, las estimaciones y el presupuesto del contrato.	Solventada
	25.21			Sí			No exhiben notificación de inicio-término, bitácora, finiquito, acta de entrega ni memoria fotográfica.	No solventada
							<b>PROGRAMA DE RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA SRÍA. DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT 2013)</b>	
							<b>Conservación del camino Colima-Coquimatlán (del km. 4+555 al 9+000).</b>	
OP60 - FS/13/20								
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas particulares ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte correspondientes.	Solventada
	25.10			Sí			No exhiben el convenio específico de adhesión con la autoridad respectiva para operar estos recursos.	Solventada
	25.14			Sí			No agregan los cuadros comparativos de los que debe desprenderse el dictamen y fallo respectivo.	Solventada
	25.18			Sí		42,674.44	Pago improcedente en concepto «marcas en pavimento, raya blanca...» y sin evidenciar ejecución en concepto «violetas bidireccionales (blancas o amarillas)...».	Parcialmente Solventada
	25.21			Sí			No exhiben notificación de inicio-término ni memoria fotográfica de los trabajos ejecutados.	No solventada
							<b>Conservación carretera El Trapiche-Naranjal-Quesería tramo e.c. autopista(Colima-Guadalajara)-Chiapa km 0+000 al 5+000, Cuahtémoc, Col.</b>	
OP61 - FS/13/20								
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas particulares ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte (análisis de precios unitarios, de básicos...).	Solventada
	25.14			Sí			No agregan los cuadros comparativos de los que debe desprenderse el dictamen y fallo respectivo.	Solventada
	25.17			Sí			No incorporan la garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	25.18			Sí		46,347.05	Sin evidencia documental de la ejecución del concepto «violetas bidireccionales (blancas o amarillas)...».	Solventada
	25.21			Sí			No exhiben notificación de inicio-término, finiquito ni memoria fotográfica. Bitácora sin nota de cierre.	No solventada
							<b>Conservación del libramiento Quesería (del km 0+000 al 3+200), Cuahtémoc, Col.</b>	
OP62 - FS/13/20								
	25.6			Sí			No incorporan proyecto, especificaciones técnicas particulares ni programa de ejecución del ente.	Solventada
	25.7			Sí			El ente no presenta su presupuesto con los anexos de soporte (análisis de precios unitarios, de básicos...).	Solventada

	25.17			SÍ			No agregan la garantía contra vicios ocultos.	Solventada
	25.18			SÍ		278,992.79	Análisis de costo horario con insumos sin justificar su uso en los equipos requeridos para elaborar el concreto asfáltico.	Solventada
	25.21			SÍ			No presentan el finiquito ni acta de entrega recepción.	Solventada
							<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL</b>	
OP63 - FS/13/20							Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Cofradía de Juárez, Armería, Col.	
	33.16			SÍ		144,224.51	Volúmenes de obra no ejecutados	Parcialmente Solventada
OP64 - FS/13/20							Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Piscila Colima, Col.	
	33.16			SÍ		32,086.21	Insumos registrados en tarjetas de precios unitarios no aplicados en obra	Parcialmente Solventada
OP65 - FS/13/20							Distribución de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Las Conchas, Ixtlahuacán, Col.	
	33.16			SÍ		127,973.11	Insumos registrados en tarjetas de precios unitarios no aplicados en obra	No solventada
OP66 - FS/13/20							Red de distribución de Agua Potable en varias calles de la localidad de Cofradía de Juárez, Armería, Col.	
	33.16			SÍ		100,759.46	Volúmenes de obra no ejecutados	Parcialmente Solventada
OP67 - FS/13/20							Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de El Remudadero, Cómala, Col.	
	33.16			SÍ		84,243.05	Volúmenes de obra no ejecutados	Parcialmente Solventada
							<b>PROFISE</b>	
OP68- FS/13/20							Segunda etapa de la Construcción de la sala de juicios orales mercantiles en las instalaciones de los Palacios Legislativos	
				SÍ			No se presenta el acta de finiquito correspondiente, así como el aviso de terminación por parte del contratista.	Parcialmente Solventada
OP69- FS/13/20							Limpieza y desasolve de cause en el rio salado (la Presa) cadenamiento del km 0+000 al 0+350 aguas abajo, primera etapa en el municipio de Ixtlahuacán.	
				SÍ			No se presenta el acta de finiquito correspondiente, así como el aviso de terminación por parte del contratista.	Parcialmente Solventada
69	377	-	-	377	-	50,522,151.82	-	

La interpretación del contenido de las columnas en el Estatus de Observaciones Financieras es la siguiente:

- **NÚMERO:** es número consecutivo de resultado precedido de la letra F, en financiero. Después del número la letra FS que indica fiscalización superior, diagonal y los dos últimos números del año del ejercicio auditado, diagonal y el número de auditoría asignado a esa entidad en expediente.
- **RESULTADO:** corresponde al número de procedimiento asignado por el OSAFIG de la edición *Procedimientos para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Ejercicio Fiscal 2013*.

- **RECOMENDACIÓN:** derivado de la revisión en la aplicación del procedimiento referido el resultado es una recomendación SÍ o NO.
- **OBSERVACIÓN:** derivado de la revisión en la aplicación del procedimiento referido el resultado es una acción con observación que la entidad deberá atender SÍ o NO.
- **CUANTIFICACIÓN:** se refiere al importe del concepto revisado y valorado.
- **REINTEGRO:** importes cuya acción implica depositar en la cuenta bancaria de la entidad la cantidad señalada. Los importes que se presentan en la columna en caracteres negros son reintegros efectivos y los de caracteres en rojo, indican que a la fecha del presente informe no había exhibido por el ente auditado, a este Órgano de Fiscalización, el depósito correspondiente.
- Los importes de la columna CUANTIFICACIÓN y REINTEGROS, no necesariamente implicaron recuperación de recursos por presuntos daños o perjuicios, o ambos, a la hacienda pública, y fueron sujetas a las aclaraciones requeridas.
- **DESCRIPCIÓN:** síntesis de la observación por omisión o acción señalada de cumplimiento por parte de la entidad.
- **ESTATUS:** significa el estado que guarda la observación o recomendación a la fecha del presente informe.

## B) PRESUNTAS IRREGULARIDADES

Las observaciones no solventadas o solventadas parcialmente o no solventadas en el plazo concedido o con la formalidad requerida; forman parte de este Informe de Resultados entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, del H. Congreso del Estado, conforme lo previsto en los artículos 15, fracción IV, 16, 27, 34, 35 y 36, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

En los términos de los artículos 24, 25, 26 y 27, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, y derivado del estatus que guarda la solventación de las observaciones, contenidas en las Cédulas de Resultados Primarios, se precisan las observaciones que el OSAFIG, considera necesaria la imposición de sanciones administrativas por las conductas u omisiones de los servidores públicos que en ejercicio de cargo violentaron, sea dolosa, culposa o por negligencia la normativa que regula su actividad, independientemente si causó daños o perjuicios a la hacienda pública. Proponiendo la imposición de sanciones administrativas, que tiene por objeto suprimir prácticas que violente, de cualquier forma, el marco normativo de la función pública. Previstas en el artículo 53, fracciones II, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, con relación al artículo 49 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Las cuales se relacionan:

NÚMERO	RESULTADO	CUANTIFICACION	REINTEGRO	DESCRIPCION	ESTATUS	Sanción Propuesta
F53- F5/13/20	22.12.4	46,297.50		La factura corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	Parcialmente solventada	<b>Administrativa</b> [REDACTED] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de facturas no aprovisionadas correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en términos de la observación referida.
F54- F5/13/20	22.20.17 y 22.21.18	35,904.00		Comprueban con notas de remisión sin requisitos fiscales.	No solventada	<b>Administrativa</b> [REDACTED]



						<b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales, en términos de la observación referida.
F55- F5/13/20	22.20.18 y 22.21.19	11,352.00		Comprueban con notas de remisión sin requisitos fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	No solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales y que corresponden al ejercicio fiscal anterior sin haber sido aprovisionados, en términos de la observación referida
F58- F5/13/20	22.21.22	20,011.07		Dos facturas corresponden al ejercicio fiscal de 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de facturas no aprovisionadas correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en términos de la observación referida.
F59- F5/13/20	22.21.23	33,202.08		Los comprobantes corresponden al ejercicio fiscal de 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	Parcialmente solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de facturas no aprovisionadas correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en términos de la observación referida.
F60- F5/13/20	22.21.24	442,952.69		La factura corresponde al ejercicio fiscal de 2012 y no fue aprovisionada para su pago en proveedores.	Parcialmente solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de facturas no aprovisionadas correspondientes al ejercicio fiscal anterior, en términos de la observación referida.
RF6- FS/13/20	37.2.1	642,857.00		Aportación estatal al programa de modernización del registro civil 2012, sin anexar documentos comprobatorios a fines al fondo que sustenten lo erogado.	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por transferir recursos para la Modernización del Registro Civil en conceptos no afines al fondo, en términos de la observación referida.
RF14- FS/13/20	33.17.1	263,693.83		Se solicita exhibir la relación de actividades realizadas del personal contratado de gastos de indirectos.	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar los pagos sin justificar las actividades realizadas del personal contratado de gasto de indirectos, en términos de la observación referida.
OP63- FS/13/20	33.16	144,224.51		<b>Obra: Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Cofradía de Juárez, Armería, Col.</b> Volúmenes de obra no ejecutados y pagados.	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar volúmenes de obra pagados y no ejecutados, en términos de la observación referida.
OP64- FS/13/20	33.16	32,086.21		<b>Obra: Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Piscila Colima, Col.</b> Insumos registrados en tarjetas de precios unitarios no aplicados en obra	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por omitir vigilar la aplicación de los insumos considerados en los precios unitarios del presupuesto de obra contratado, en términos de la observación referida.
OP65- FS/13/20	33.16	127,973.11		<b>Obra: Distribución de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de Las Conchas, Ixtlahuacán, Col.</b>	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por omitir vigilar la aplicación de los insumos considerados en los

				Insumos registrados en tarjetas de precios unitarios no aplicados en obra		precio unitarios del presupuesto de obra contratado, en términos de la observación referida.
OP66-FS/13/20	33.16	100,759.46		<b>Obra: Red de distribución de Agua Potable en varias calles de la localidad de Cofradía de Juárez, Armería, Col.</b> Volúmenes de obra no ejecutados y pagados.	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar volúmenes de obra pagados y no ejecutados, en términos de la observación referida.
OP67-FS/13/20	33.16	84,243.05		<b>Construcción de la red de drenaje de aguas negras en varias calles de la localidad de El Remudero, Comala, Col.</b> Volúmenes de obra no ejecutados	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar volúmenes de obra pagados y no ejecutados, en términos de la observación referida.
OP5-FS/13/20	25.18	9,063.25		<b>Obra: Traslado y colocación de pasto sintético en la Unidad Deportiva Sur en Colima</b> Pago en exceso en concepto «formación de base con material de banco en proporción 85% base hidr...».	No Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar precios unitarios con equipo innecesario en la ejecución del concepto, en términos de la observación referida
OP6-FS/13/20	25.18	14,803.13		<b>Obra: Remodelación de espacios deportivos en Piscila, Colima</b> Concepto improcedente «compactación de terreno natural» en área que no es de edificación.	Parcialmente Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago indebido del concepto compactación de terreno natural que no es justificable, en términos de la observación referenciada.
OP48-FS/13/20	25.18	20,025.03		<b>Obra: Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Punta Chica, Manzanillo.</b> Pagan cuatro conceptos duplicadamente en la información comprobatoria.	Parcialmente Solventada	<b>Administrativa</b> [Redacted] <b>Amonestación Pública:</b> Por autorizar el pago de conceptos que ya se incluían en la construcción de la cisterna que fue pagada como otro concepto de obra, en términos de la observación referida.

## VIII. DICTAMEN DEL AUDITOR SUPERIOR

La auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. La auditoría fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas, que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, el Poder Ejecutivo del Estado de Colima cumplió con las disposiciones normativas aplicables, excepto por los resultados que se precisan en el apartado correspondiente a este informe y que se refieren a presuntas irregularidades.

**M.C. Xóchitl Graciela Díaz Cossío.**

Auditor Especial Financiero. Encargada del Despacho de la titularidad del  
Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.  
De conformidad con el artículo 81 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.



Colima, Col., 29 de septiembre de 2014.